

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

35165 CAFF, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
FERRO FRÍO, S.L.
Y TALLERES FRANCISCO GARCÍA MONTOYA, S.L.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Anuncio de fusión.

Se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas en fecha 10 de noviembre de 2009, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por Caff, Sociedad Limitada, de las sociedades Ferro Frio, Sociedad Limitada, y Talleres Francisco García Montoya, Sociedad Limitada, con disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen sus patrimonios a la sociedad absorbente y sin ampliación de capital por concurrir en tres sociedades intervinientes en la fusión el tener identidad de socios con idéntica participación social en todas y cada una de ellas, todo ello en los términos y condiciones del Proyecto de Fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 10 de noviembre de 2009.- Los Presidentes de los Consejos de Administración de "Caff, S.L.", "Ferro Frio, S.L." y "Talleres Francisco García Montoya, S.L."

ID: A090087698-1